



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
16 de diciembre de 2019
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Primer período ordinario de sesiones de 2020

11 a 13 de febrero de 2020

Tema 5 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

Malí

Resumen

El documento del programa para Malí se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa para el país se propone un presupuesto indicativo total de 105.070.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 300.000.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre marzo de 2020 y diciembre de 2024.

* E/ICEF/2020/1.



Justificación del programa

1. En el último decenio, Malí ha realizado progresos en algunas esferas fundamentales de los derechos de la infancia. Por ejemplo, la mortalidad de niños menores de 1 año disminuyó ligeramente, de 56 a 54 por cada 1.000 nacidos vivos, y el retraso del crecimiento entre los niños menores de 5 años se redujo del 38 % al 27 % entre 2012 y 2018¹. Sin embargo, a pesar del crecimiento económico anual del 5 % desde 2013, Malí sigue siendo uno de los países más pobres del mundo²: el 44 % de la población (el 55 % en las zonas rurales) vive por debajo del umbral nacional de pobreza³. El país se enfrenta a una prolongada crisis humanitaria y al desplazamiento de la población, con un acceso humanitaria limitado que dificulta el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. Desde 2012, Malí se ha enfrentado a numerosas crisis multidimensionales, como los conflictos armados en el norte y el centro del país, los frecuentes desastres naturales y los efectos del cambio climático. La grave y prolongada crisis humanitaria resultante afecta a 3,9 millones de personas, de las cuales la mitad son niños y 171.437, desplazados internos⁴. Los conflictos armados en curso siguen restringiendo los derechos de la infancia. Durante el primer semestre de 2019, se denunciaron 428 violaciones graves de los derechos del niño, lo que representa un fuerte aumento en comparación con años anteriores⁵.

3. Aproximadamente el 55 % de los 19,8 millones de habitantes que se estima que hay en el país son niños⁶ y el 17 % de la población tiene menos de 5 años de edad. Dada la tasa estimada de crecimiento demográfico anual del 3,6 %, la población alcanzará los 26,8 millones de habitantes en 2030, entre los que se encontrarán 4,2 millones de niños de entre 13 y 18 años⁷. El Marco Estratégico para la Recuperación Económica y el Desarrollo Sostenible del Gobierno, que abarca el período 2019-2023, otorga a los niños y adolescentes una posición central en el desarrollo y la paz. En junio de 2019, se renovó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), con especial atención a dos esferas prioritarias: la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y la respuesta al deterioro de la situación de la seguridad en el centro del país⁸.

4. Los niños de Malí sufren privaciones interrelacionadas y específicas para cada edad a lo largo de su infancia, desde el primer año de vida hasta los años de formación y la adolescencia, con importantes desigualdades de género, económicas y geográficas. Más de la mitad de los niños (el 56 %) padecen al menos tres privaciones; las niñas, junto con la población infantil de las zonas rurales, son las más afectadas⁹. Más de 20.000 niños viven con al menos una forma de discapacidad¹⁰.

5. Las privaciones durante los primeros años (de 0 a 5 años), incluidas la malnutrición y las enfermedades derivadas de la falta de inmunización y de acceso a servicios básicos de agua y saneamiento, causan retrasos en el desarrollo cognitivo, físico y social o emocional. Pese a los avances en la reducción de la mortalidad de

¹ Encuesta Demográfica y de Salud (EDS), 2012, y EDS, 2018.

² 182 de 189 países, índice de desarrollo humano, 2018.

³ 0,87 dólares por día. Encuesta Modular y Permanente de los Hogares, 2018.

⁴ Versión revisada del Plan de Respuesta Humanitaria para Malí, julio de 2019, e informe de la Comisión de Movimientos de Población, 19 de septiembre de 2019.

⁵ Datos de las Naciones Unidas, 2019.

⁶ Instituto Nacional de Estadística, 2019.

⁷ Dirección Nacional de Población, proyecciones demográficas, 2017.

⁸ Resolución 2480 (2019) del Consejo de Seguridad.

⁹ Análisis de Privaciones Múltiples Simultáneas de Malí, 2018.

¹⁰ EDS, 2018.

niños menores de 1 año, la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años aumentó de 95 a 101 por cada 1.000 nacidos vivos entre 2012 y 2018¹¹. En 2018, el 29 % de los niños menores de un año no habían recibido la tercera dosis de la vacuna combinada contra la difteria, la tosferina y el tétanos (DTP3), en comparación con el 26 % registrado en 2012. El acceso a servicios básicos de abastecimiento de agua aumentó del 70 % al 78 % y el acceso a servicios de saneamiento, del 32 % al 39 % entre 2012 y 2017¹².

6. Aunque la prevalencia de la malnutrición aguda grave disminuyó del 5 % al 2,5 % entre 2012 y 2018, sigue estando por encima del umbral de emergencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con las elevadas tasas de retraso en el crecimiento conexas¹³. En 2018, solo el 40 % de los niños menores de 1 año se alimentaron exclusivamente de leche materna durante sus seis primeros meses de vida y solo el 22 % de los niños de 6 a 23 meses recibieron la dieta diversificada mínima requerida para su edad. Entre los obstáculos destacan el acceso limitado a los servicios de salud y la mala calidad de estos; las prácticas deficientes en materia de alimentación infantil; la falta de infraestructura de agua, saneamiento e higiene en las comunidades y los establecimientos de salud; y la reducida demanda de servicios. Estos problemas se ven agravados por las desigualdades de género que influyen en el acceso de las mujeres a la información, los recursos y los servicios para ellas y para sus hijos.

7. Aunque las tasas de registro de los nacimientos de niños menores de 5 años en los entornos urbanos aumentaron del 92 % al 96 % entre 2010 y 2018, el 16 % de los niños de las zonas rurales todavía no están inscritos¹⁴ debido al limitado acceso a los centros de registro civil, a la insuficiente sensibilización acerca de la importancia del registro de los nacimientos y a la brevedad de los plazos de inscripción. La mutilación genital femenina afecta al 89 % de las mujeres, y dos de cada tres casos se producen antes de los 5 años de edad¹⁵.

8. En 2018, solo el 7 % de los niños de 3 a 5 años estaban matriculados en la enseñanza preescolar (un aumento con respecto al 5 % registrado en 2014)¹⁶. Entre los principales obstáculos figuran la falta de servicios de aprendizaje temprano, en particular en las zonas rurales, y la sensibilización insuficiente acerca de su importancia entre los padres y los cuidadores¹⁷.

9. Durante sus años de formación (de 6 a 12 años), las privaciones afectan a la capacidad de los niños para desarrollar y adquirir las habilidades y competencias necesarias. La crisis multidimensional sigue afectando a más de 800.000 niños de este grupo de edad, incluidos los niños en tránsito¹⁸. Al final del año escolar 2018-2019, por ejemplo, se habían cerrado 920 escuelas, en su mayoría debido a los conflictos y la inseguridad, lo que afectó a más de 250.000 niños.

10. A pesar del aumento de la matriculación en la escuela primaria (del 61 % al 76 % entre 2014 y 2018), el acceso a una educación inclusiva y de calidad sigue siendo motivo de preocupación, especialmente en el caso de las niñas. Además, existen pocas oportunidades alternativas de aprendizaje para los aproximadamente

¹¹ EDS, 2012, y EDS, 2018.

¹² Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene, 2019 (datos de 2017).

¹³ EDS, 2018.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Ministerio de Educación, 2019 (datos de 2017/2018).

¹⁷ Encuesta de Evaluación del Programa de Desarrollo de la Primera Infancia en la Región de Mopti/Círculo de Bandiagara, junio de 2017.

¹⁸ Estimaciones basadas en el Plan de Respuesta Humanitaria revisado, junio de 2019.

1,2 millones de niños en edad de asistir a la escuela primaria (de los cuales el 53 % son niñas) que están sin escolarizar. El índice de finalización de la escuela primaria sigue siendo bajo, del 47 % (el 44 % para las niñas), y uno de cada cinco niños repite por lo menos un curso durante la enseñanza primaria¹⁹. Los obstáculos a la hora de acceder a una educación de calidad y finalizarla incluyen los costos directos e indirectos de la escolarización; las preocupaciones de los padres con respecto a la relevancia de la educación para la empleabilidad; la inseguridad y los desplazamientos; y los programas educativos que resultan inadecuados para las diversas necesidades de las comunidades.

11. Otro de los problemas es la falta de acceso a fuentes mejoradas de agua potable en las escuelas. Solo el 35 % de las escuelas primarias tiene acceso a una fuente mejorada de agua potable, al mismo tiempo que solo el 17 % dispone de letrinas utilizables y mejoradas independientes para niños y niñas²⁰. A pesar de la falta de datos, parece que lo más probable es que el grupo en edad de asistir a la escuela primaria padezca anemia y sus efectos negativos para la salud, el desarrollo y el aprendizaje. Entre los niños de 0 a 5 años de edad, la tasa de anemia es del 82 %; en el caso de los niños de 15 a 19 años de edad, esta tasa es del 65 %²¹. Se estima que el 73 % de los niños de 1 a 14 años de edad ha sido objeto de una disciplina violenta²².

12. Una vez que los niños llegan a la adolescencia (de 13 a 18 años), el acceso limitado a la educación y a otras oportunidades de aprendizaje, la inseguridad, la violencia y las normas de género que sustentan el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina afectan a su bienestar, su desarrollo y su participación en la vida social y económica. La tasa bruta de matriculación escolar en el primer ciclo de la enseñanza secundaria se ha mantenido en el 49 % desde 2014 (niñas: 46 %) y la tasa de repetición fue del 28 % en 2018²³. Menos de la mitad de las escuelas secundarias (47 %) cuentan con una fuente mejorada de agua potable, y solo el 20 % de ellas disponen de letrinas utilizables y mejoradas independientes para niños y niñas, lo que repercute negativamente en el acceso y la asistencia de las niñas adolescentes en particular²⁴.

13. La alta prevalencia del matrimonio infantil también afecta al acceso de las niñas al primer ciclo y a los años subsiguientes de la enseñanza secundaria. El 54 % de las mujeres de 20 a 24 años contrajeron matrimonio antes de cumplir los 18 años y el 16 %, antes de los 15 años. Una de cada tres niñas ha tenido al menos un embarazo antes de cumplir los 18 años.

14. Las normas de género siguen afectando al bienestar de las niñas y a la realización de sus derechos. Una de cada tres niñas de 15 a 19 años declara haber sido víctima de violencia física y el 10 %, de violencia sexual²⁵. La violencia por razón de género perpetrada por grupos armados aumentó de 2.882 casos en 2017 a 3.330 en 2018²⁶. El acceso a los servicios sociales y la coordinación asistencial para las niñas y los niños es limitado.

¹⁹ Ministerio de Educación, 2019 (datos de 2018).

²⁰ Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene, 2019.

²¹ EDS, 2018.

²² Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados, 2015.

²³ Ministerio de Educación, 2019.

²⁴ Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene, 2018 (datos de 2016).

²⁵ EDS, 2018.

²⁶ Datos del Sistema de Gestión de la Información sobre la Violencia de Género gestionado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

15. La crisis actual y el aumento de la inseguridad siguen ejerciendo presión sobre la resiliencia de las comunidades y las instituciones, limitando las inversiones en servicios sociales básicos y aumentando la pobreza, lo que agrava aún más las privaciones y vulnerabilidades de los niños. La estrategia nacional de descentralización tiene por objeto lograr una asignación equitativa de los recursos humanos y financieros a los servicios sociales básicos en todo el país, pero se ve limitada por la insuficiencia de personal calificado, la infraestructura deficiente, la escasez de fondos y la disminución del acceso debido a los conflictos.

16. La generación y el uso inadecuados de pruebas y datos sobre la infancia limitan la formulación de políticas eficaces. Las políticas y estrategias todavía no dan la prioridad adecuada a los niños, en parte debido a las reducidas inversiones financieras en sistemas estadísticos, las limitadas capacidades y la escasa coordinación institucional.

17. El nuevo programa para el país se ha basado en una serie de evaluaciones y estudios. El Análisis de Privaciones Múltiples Simultáneas de 2018 y el Análisis de la Situación de los Niños y las Mujeres, así como las consultas con las partes interesadas a nivel nacional y subnacional, incluidos los jóvenes, pusieron de relieve la forma en que las privaciones afectan a cada grupo de edad de un modo diferente. La evaluación recapitulativa del enfoque de la programación integrada en las regiones de Mopti y Sikasso ha puesto de manifiesto que las intervenciones multisectoriales son alternativas viables a la programación vertical para lograr resultados acelerados y sostenidos. Las evaluaciones nacionales y mundiales de la respuesta humanitaria han subrayado la necesidad de fortalecer el vínculo entre la programación humanitaria y la de desarrollo. En el examen de género del anterior programa para el país se llegó a la conclusión de que era necesario contar con una programación con perspectiva de género más sólida.

Prioridades y asociaciones del programa

18. La visión del programa de cooperación para Malí es que los niños y adolescentes de ambos sexos, especialmente los más desfavorecidos, los que sufren más privaciones, aquellos a los que resulta más difícil llegar y los afectados por crisis, vivan y participen en comunidades resilientes disfrutando de un entorno protector, propicio y favorable que les permita desarrollar todo su potencial a lo largo de la vida.

19. Esta visión se logrará si: a) más niños de 0 a 5 años y sus madres y cuidadores tienen acceso a servicios sociales básicos de calidad y los utilizan; b) las comunidades son adecuadas para la infancia y participan en el desarrollo temprano de los niños en el plano físico, emocional y cognitivo, al tiempo que lo fomentan; c) una mayor cantidad de niños de 6 a 12 años están matriculados en escuelas con servicios adecuados de agua y saneamiento, y con un entorno protector que promueve el aprendizaje de alta calidad y responde a la creciente demanda social de opciones educativas diversificadas; d) un mayor número de niños de 6 a 12 años se benefician de servicios integrados de salud, nutrición y protección que les permiten prosperar y tener buenos resultados en la escuela y fuera de ella; e) una mayor cantidad de adolescentes de 13 a 18 años tienen acceso a un aprendizaje de alta calidad para mejorar su empleabilidad y participan en comunidades que promueven comportamientos adecuados para los niños y los protegen de la violencia; f) los jóvenes de ambos sexos y sus comunidades cuentan con mayores aptitudes y más espacio para reivindicar sus derechos y participar en la adopción de decisiones, así como con capacidades mejores para la participación cívica, la consolidación de la paz y la cohesión social; y g) los servicios sociales tienen más en cuenta las cuestiones

de género, están más integrados y se adaptan mejor a las necesidades de las niñas y los niños en las diferentes etapas de su vida.

20. Las consultas con el Gobierno y las principales partes interesadas, junto con la experiencia adquirida en el anterior programa para el país, han dado lugar a importantes cambios programáticos. Un enfoque basado en el ciclo de vida, que reconoce la naturaleza intersectorial y de refuerzo mutuo de los resultados clave para los niños; un planteamiento más sólido de la primera infancia y del segundo decenio; el empoderamiento de los adolescentes y el posicionamiento de las niñas como agentes esenciales de cambio; y la vinculación de la programación humanitaria y de desarrollo, junto con el fomento de la resiliencia de la comunidad, darán lugar a estrategias innovadoras para obtener resultados a gran escala.

21. Estos cambios sientan las bases para un programa transformador encaminado a acelerar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se hace hincapié en el aumento de la demanda de servicios integrados e inclusivos y en la prestación de dichos servicios, con especial atención a tres períodos clave y el respaldo de dos componentes programáticos intersectoriales:

a) Los primeros años (de 0 a 5 años), con un enfoque centrado en la salud, la nutrición, el registro de nacimientos, el agua y el saneamiento, la protección y el aprendizaje temprano para la preparación para la escuela;

b) Los años de formación (de 6 a 12 años), que facilitan una transición adecuada, con énfasis en una educación de calidad, segura e inclusiva, así como en la prevención de la violencia y la explotación;

c) El segundo decenio (de 13 a 18 años), con especial hincapié en el empoderamiento de los adolescentes, el desarrollo de aptitudes, el bienestar, la promoción de comportamientos adecuados para la infancia y la prevención de la violencia y la explotación;

d) Un entorno propicio para la resiliencia de la comunidad mediante la participación activa en la gestión de los servicios sociales, el seguimiento y la protección social;

e) La eficacia del programa.

22. El programa para el país contribuirá al Marco Estratégico para la Recuperación Económica y el Desarrollo Sostenible, a las correspondientes políticas sectoriales del país, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Agenda 2063 de la Unión Africana. Está en consonancia con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2020-2024, la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, el Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021 y el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros del UNICEF para 2018-2021.

23. El programa para el país desarrollará y pondrá a prueba modelos para la prestación de servicios sociales integrados a nivel subnacional, y reforzará la demanda y la participación de los niños y adolescentes. En el plano nacional, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) apoyará al Gobierno en la elaboración de normas y marcos normativos para ampliar los modelos y acelerar el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El programa contribuirá al aumento de la demanda, la disponibilidad y la rendición de cuentas de servicios integrados y equitativos, el fortalecimiento de la cohesión social y los comportamientos adecuados para la infancia. Se hará hincapié en cuatro resultados clave para los niños: la inmunización, la prevención del retraso en el crecimiento, la mejora de los resultados del aprendizaje y el fin del matrimonio infantil. Todo ello seguirá dependiendo de una sólida presencia sobre el terreno a través de oficinas de zona en áreas de alta prioridad para llegar a los niños más desfavorecidos.

24. Los resultados y las zonas geográficas de intervención se priorizarán sobre la base del Análisis de Privaciones Múltiples Simultáneas, el análisis de la situación, las consultas nacionales y regionales, y la evolución de la situación humanitaria y de seguridad. El programa, guiado por un análisis de los conflictos y los riesgos, vinculará su acción humanitaria con los objetivos en materia de desarrollo, la resiliencia y el diálogo comunitario para la cohesión social y la consolidación de la paz.

25. Los principales riesgos para el éxito del programa para el país son: la escalada de la violencia y la propagación de los conflictos; el reducido acceso humanitario; el débil compromiso con un programa relativo a los derechos de la infancia; la restringida capacidad de los asociados para gestionar las intervenciones programáticas integradas; y el deterioro de los entornos de financiación a nivel mundial y local. Estos riesgos se mitigarán con una estrategia de gestión de riesgos y una programación adaptable.

26. El UNICEF contribuirá al capítulo común de los planes estratégicos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). El UNICEF colaborará con el PNUD para fortalecer los sistemas nacionales de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promover el registro civil.

Los primeros años

27. Para 2024, el programa habrá contribuido a ampliar el acceso a los servicios sociales y su utilización a por lo menos 3,5 millones de niñas y niños de 0 a 5 años, también en las situaciones humanitarias. Los nacimientos de al menos el 80 % de los niños menores de 1 año serán registrados y estos recibirán la tercera dosis de la vacuna combinada contra la difteria, la tosferina y el tétanos (DTP3) antes de su primer cumpleaños. El retraso en el crecimiento se reducirá en un 3% mediante la promoción de la lactancia materna exclusiva, el apoyo nutricional y la mejora del acceso a los servicios básicos de agua y saneamiento.

28. El UNICEF apoyará la aplicación de enfoques comunitarios adaptados a las necesidades de los niños de 0 a 5 años y de sus familias, centrándose en el aumento de la resiliencia de la comunidad. Se fortalecerán los sistemas de prestación de servicios básicos para proporcionar servicios de salud, nutrición y registro de nacimientos que tengan en cuenta las cuestiones de género y sean de calidad. El programa reforzará las aptitudes y la coordinación de los grupos multisectoriales existentes a nivel comunitario, lo que hará que las comunidades y los padres participen en la educación de la primera infancia, el registro de los nacimientos, la inmunización y la atención de la salud de los niños, la prevención de la mutilación genital femenina y el acceso a servicios sostenibles de agua, saneamiento e higiene.

29. Los principales asociados son ministerios del sector social, organismos de las Naciones Unidas, la Alianza Mundial para la Educación, GAVI, la Alianza para las Vacunas, el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, el Mecanismo Mundial de Financiación, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de formación y asociaciones de profesionales de la salud. El UNICEF seguirá colaborando estrechamente con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, a fin de fortalecer la nutrición, la seguridad alimentaria y la resiliencia, y con la OMS, con el objeto de acompañar al Gobierno en la reforma del sistema de salud.

Los años de formación

30. Para 2024, el programa habrá contribuido a aumentar el acceso a servicios sociales básicos de calidad, integrales y que tengan en cuenta las cuestiones de género en un entorno protector, seguro y limpio, también en las situaciones humanitarias, para al menos 1,5 millones de niños de entre 6 y 12 años, en particular los más desfavorecidos, los que sufren más privaciones y a los que resulta más difícil llegar. El programa apoyará la integración en la educación formal de más de 750.000 niños en edad de asistir a la escuela primaria que están sin escolarizar y ofrecerá oportunidades educativas alternativas cuando proceda. Aproximadamente 1,5 millones de niñas y niños terminarán la enseñanza primaria. Cada año, 500.000 niños afectados por crisis, incluidos los niños en tránsito, recibirán apoyo psicosocial o acceso a una educación de calidad.

31. Se fortalecerán los sistemas a nivel subnacional para ofrecer escuelas seguras a fin de aumentar la retención escolar, prevenir la violencia y la explotación físicas y sexuales, y proteger a los niños en tránsito. Las actividades de promoción se centrarán en la aplicación de la Declaración sobre Escuelas Seguras, aprobada por Malí en 2018. Las intervenciones en materia de agua, saneamiento e higiene en las escuelas mejorarán las prácticas de salud e higiene, promoverán la equidad y permitirán que los niños y las niñas se conviertan en agentes de cambio positivo para mejorar las prácticas familiares y comunitarias de higiene. Las comunidades, los niños y los padres participarán en el aumento de la demanda del acceso a una educación de calidad.

32. Entre los principales asociados figuran ministerios del sector social, organizaciones de la sociedad civil, la Alianza Mundial para la Educación, el PMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, asociados bilaterales, comunidades y organizaciones no gubernamentales internacionales y locales, así como miembros del Grupo de Asociados en el Ámbito de la Educación que apoyan la ejecución del plan sectorial para 2019-2028.

El segundo decenio

33. Para 2024, el programa habrá contribuido a empoderar al menos a 850.000 adolescentes de ambos sexos de 13 a 18 años para que tengan acceso a servicios sociales adaptados a sus necesidades y participen de forma eficaz en la vida socioeconómica, también en las situaciones humanitarias. El programa ayudará a evitar el matrimonio de más de 110.000 niñas antes de los 18 años. Aproximadamente 850.000 niñas y niños terminarán la enseñanza secundaria.

34. Unos servicios básicos adecuados (salud, educación y protección infantil) y el sistema judicial habrán fortalecido las capacidades y los mecanismos de coordinación para prevenir las prácticas nocivas y dar respuesta a ellas, además de mejorar los resultados del aprendizaje y la empleabilidad. Se reforzarán y se ampliarán las oportunidades de formación profesional y otras oportunidades alternativas de aprendizaje para los adolescentes sin escolarizar que no puedan reintegrarse en el sistema de educación formal. Las comunidades y las personas adolescentes tendrán mayores aptitudes para protegerse y proteger a los niños contra la violencia, adoptar comportamientos adecuados para la infancia y promover la cohesión social. Se empoderará a los adolescentes para que desarrollen soluciones a los problemas que les afectan y participen en su aplicación.

35. El UNICEF colaborará con ministerios clave y agentes y organizaciones juveniles de la comunidad, el PNUD y diferentes asociados bilaterales con el objetivo de elaborar programas innovadores que aborden la cuestión de la empleabilidad juvenil. Se prestará especial atención a los adolescentes para la colaboración con el

UNFPA y ONU-Mujeres a través de programas conjuntos destinados a tratar el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina. El UNICEF seguirá respaldando la protección de los niños afectados por conflictos armados a través del liderazgo compartido del mecanismo de seguimiento y presentación de informes.

Entorno propicio para la resiliencia comunitaria

36. Para 2024, más niñas y niños de todas las edades vivirán en comunidades inclusivas y resilientes, fortalecidas por un entorno y unos sistemas propicios que les ofrezcan oportunidades equitativas en la vida. El programa ayudará a llegar, con un sistema de protección social adaptable, a por lo menos 650.000 niños que viven en los hogares que sufren más privaciones.

37. En apoyo de la descentralización, el UNICEF fortalecerá las políticas y los planes de desarrollo locales, y fomentará la planificación, la presupuestación y el seguimiento de los servicios sociales de manera coordinada y participativa, con perspectiva de género y con especial hincapié en los niños. Las comunidades tendrán una mayor capacidad para exigir la rendición de cuentas de los garantes de derechos en todos los niveles. Los servicios básicos a nivel subnacional estarán en mejores condiciones de responder rápidamente a los desastres naturales y otras crisis y recuperarse de ellos, lo que engloba estrategias de preparación para el riesgo en las políticas, los planes y las estructuras del plano local. Se reforzará la resiliencia de las comunidades vulnerables, en particular mediante sistemas de gestión de los recursos hídricos que tengan en cuenta las cuestiones de género y mediante la transformación de los programas de protección social en instrumentos que tengan en cuenta las perturbaciones para proteger a los niños y las mujeres.

38. El UNICEF colaborará estrechamente con ministerios sectoriales y asociados clave, entre ellos, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, organismos de las Naciones Unidas e instituciones financieras regionales.

Eficacia del programa

39. La eficacia del programa apoyará el diseño, la planificación, la gestión y la coordinación eficaces y eficientes del programa para el país, tanto a nivel central como en todas las oficinas sobre el terreno, a fin de cumplir las normas de calidad de la organización para acelerar los resultados en favor de la infancia. Comprenderá los aspectos siguientes:

- a) Coordinación del programa;
- b) Gestión orientada a los resultados, en particular, planificación, seguimiento y evaluación, mejora de la gestión de la información e innovación;
- c) Comunicación, asociaciones, colaboración y promoción;
- d) Coordinación de las operaciones subnacionales y la acción humanitaria;
- e) Cuestiones programáticas intersectoriales, como el género, la comunicación para el desarrollo y el apoyo operacional.

40. Los Estados Miembros, las instituciones financieras internacionales y los organismos de las Naciones Unidas seguirán siendo asociados estratégicos fundamentales. Se estudiará la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, las asociaciones en los planos nacional y subnacional y la financiación innovadora a fin de ampliar los resultados y los enfoques basados en modelos, fomentar la sostenibilidad y movilizar nuevos recursos. Se ampliarán las asociaciones estratégicas con el sector privado haciendo especial hincapié en las empresas pertinentes para el logro de resultados en favor de los niños, en particular en lo que

respecta a la responsabilidad social empresarial y las asociaciones de valor compartido.

41. El UNICEF aprovechará su papel como portavoz mundial de la infancia para otorgar una posición central a los derechos de los niños y los adolescentes en los programas sociales, políticos y económicos nacionales; aumentar la visibilidad de las cuestiones relativas a la infancia; y colaborar con los medios de comunicación de influencia en el plano nacional. Las comunicaciones digitales y los nuevos medios de comunicación harán partícipe al público adolescente y reforzarán el apoyo público a la infancia. Se seleccionarán medios de comunicación internacionales en los foros prioritarios para apoyar la movilización de recursos. Se intensificarán las actividades de promoción dirigidas por niños mediante la ampliación de actividades como programas de periodismo infantil y U-Report.

Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(Miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos^a</i>	<i>Total</i>
Primeros años (de 0 a 5 años)	30 000	100 000	130 000
Años de formación (de 6 a 12 años)	20 000	75 000	95 000
Segundo decenio (de 13 a 18 años)	25 000	75 000	100 000
Entorno propicio para la resiliencia comunitaria	15 070	30 000	45 070
Eficacia del programa	15 000	20 000	35 000
Total	105 070	300 000	405 070

^a No incluye los aproximadamente 200 millones de dólares en concepto de fondos correspondientes a otros recursos (emergencia) contemplados en el llamamiento Acción Humanitaria para la Infancia para 2020-2022.

Gestión del programa y de los riesgos

42. El UNICEF contribuirá a la aplicación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2020-2024 como organismo coordinador del grupo técnico de seguimiento y evaluación, y como miembro del equipo de gestión del programa, el equipo de gestión de las operaciones, el grupo de comunicación y todos los grupos de resultados. El UNICEF seguirá apoyando la aplicación de la reforma de las Naciones Unidas y desempeñando una función importante como líder y miembro de varios grupos temáticos y comités interinstitucionales.

43. Se elaborará una estrategia de gestión de riesgos encaminada a mitigar los riesgos para los niños y los resultados programáticos. Dicha estrategia englobará el seguimiento exhaustivo de la situación humanitaria y de seguridad; el fortalecimiento de la preparación y la planificación para situaciones de emergencia; la programación adaptable y fundamentada en los riesgos; y el uso de enfoques innovadores y facilitadores comunitarios y de terceros. El UNICEF reforzará sus alianzas actuales, al tiempo que diversificará la cartera de donantes y asociados del programa para el país, de modo que llegará a instituciones financieras internacionales y al sector privado, por ejemplo, mediante asociaciones de valor compartido. Seguirá empleándose el método armonizado de transferencias en efectivo con vistas a

promover la rendición de cuentas de los resultados por parte de los asociados en la ejecución.

44. El marco de rendición de cuentas y el plan de desarrollo del personal de la oficina en el país se supervisarán atentamente para promover la calidad y los resultados del programa en favor de los niños. La programación multisectorial y basada en los riesgos ayudará a acelerar los resultados favorables para los niños, mejorar la eficacia y la eficiencia, vincular las intervenciones humanitarias y de desarrollo, y aumentar la receptividad a las cuestiones de género.

45. Este documento sobre el programa para el país describe la aportación del UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a los resultados previstos y la asignación de recursos. La rendición de cuentas de los directores a nivel nacional, regional y de la sede respecto al programa para el país está prevista en las políticas y procedimientos de operaciones y programas de la organización.

Seguimiento y evaluación

46. El UNICEF prestará apoyo a los sistemas nacionales y descentralizados de seguimiento y evaluación para fortalecer las capacidades nacionales, con especial hincapié en la disponibilidad y el uso de datos desglosados de calidad sobre la infancia a fin de realizar un seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los derechos del niño. El UNICEF seguirá prestando apoyo a la reunión y el análisis de datos (por ejemplo, la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados) y desarrollando la capacidad nacional y subnacional en lo que a los sistemas de información de gestión sectorial se refiere.

47. Las actividades de seguimiento y evaluación se basarán en el marco de resultados y recursos, y en el plan de evaluación con indicación de los costos. Los exámenes de mitad de año y anuales, las visitas sobre el terreno y las visitas conjuntas de seguimiento con los asociados ayudarán a evaluar los progresos.

48. Se han previsto seis evaluaciones, por ejemplo, sobre el enfoque basado en el ciclo de vida, la receptividad a las cuestiones de género y los vínculos entre las dimensiones humanitaria y de desarrollo, que posibilitarán una programación fundamentada y adaptable. Se reforzará la gestión de conocimientos, incluida la documentación y el aprendizaje, a fin de obtener enfoques eficaces para su repetición y ampliación.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación entre Malí y el UNICEF, marzo de 2020 a diciembre de 2024

Convención sobre los Derechos del Niño: artículos 1 a 40

Prioridades nacionales: Marco Estratégico para la Recuperación Económica y el Desarrollo Sostenible 2019-2023, pilares 1 a 4

Resultados clave del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con participación del UNICEF:

1.1. Los malienses viven bajo un estado de derecho y en un entorno pacífico y responsable, gracias a la solidez de las instituciones públicas, los medios de comunicación y la sociedad civil, que ejercen sus funciones y responsabilidades para lograr una gobernanza eficiente e inclusiva.

1.2. Los malienses son resilientes a los conflictos y viven en reconciliación y armonía en un entorno pacífico y seguro que respeta los derechos humanos y las normas culturales positivas.

2.1. Los malienses, en especial los más vulnerables, participan en la economía y gozan de los frutos de un crecimiento económico fuerte, inclusivo y resiliente que genera empleos decentes.

2.2. Las comunidades gestionan de forma sostenible y equitativa los recursos naturales y el medio ambiente, y son más resilientes a los efectos negativos del cambio climático.

3.1. Las poblaciones vulnerables, particularmente las mujeres, los niños y los jóvenes, tienen un acceso más equitativo a servicios sociales básicos de calidad, de acuerdo con sus necesidades específicas relacionadas con la edad y el género, también en las situaciones humanitarias.

3.2. Las personas vulnerables disfrutan de un mayor acceso a los servicios de protección social, también en los contextos humanitarios.

Indicadores de resultados para medir el cambio al que contribuye el UNICEF:

- Índice de pobreza multidimensional
- Cantidad de personas afectadas por desastres naturales
- Cantidad de planes y programas nacionales y locales que incorporan la dimensión ambiental y del cambio climático
- Razón de mortalidad materna
- Prevalencia del retraso del crecimiento entre niños menores de 5 años
- Proporción de niños: a) en el ciclo elemental; b) en la escuela primaria; y c) en el último curso del primer ciclo de la enseñanza secundaria que obtienen al menos unas competencias mínimas en las asignaturas básicas
- Porcentaje de la población vulnerable cubierta por intervenciones de protección social no contributivas, desglosado por sexo y categoría
- Porcentaje de hogares afectados por crisis que reciben socorro humanitario

Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021: 1 a 5

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
<p>1. Las niñas y los niños (de 0 a 5 años), en particular los que sufren más privaciones y a los que resulta más difícil llegar, están inmunizados, bien alimentados, sanos, protegidos, registrados al nacer y preparados para la escuela, también en las situaciones humanitarias.</p>	<p>Porcentaje de a) madres y b) recién nacidos que reciben atención posnatal B: a) 56 %; b) 54 % (EDS, 2018) M: 60 % (para ambos)</p>	<p>Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS)/Encuesta Demográfica y de Salud (EDS)</p>	<p>1.1: Las regiones y los distritos prioritarios están equipados para ofrecer paquetes integrados de calidad a las mujeres embarazadas y lactantes, a los recién nacidos y a los niños menores de 5 años, en especial a los más desfavorecidos.</p> <p>1.2: Las comunidades de los distritos y las regiones prioritarios tienen una mayor capacidad para prestar servicios a nivel de la comunidad, crear demanda y garantizar la rendición de cuentas con relación a los servicios integrados de supervivencia y desarrollo de la primera infancia.</p> <p>1.3: Las instituciones de aprendizaje temprano a nivel nacional y en los distritos y las regiones prioritarios ofrecen oportunidades de aprendizaje de calidad e inclusivo en un entorno protector y limpio, a fin de preparar a los niños de 3 a 5 años para su ingreso en la escuela primaria.</p> <p>1.4: Las comunidades y las familias de las regiones prioritarias, especialmente las mujeres y los niños más desfavorecidos, disponen de más bienes y servicios para el</p>	<p>Ministerio de Salud; organismos de las Naciones Unidas; GAVI, la Alianza para las Vacunas; Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria; Mecanismo Mundial de Financiación; organizaciones de la sociedad civil; autoridades administrativas locales</p>	30 000	100 000	130 000
	<p>Porcentaje de distritos en los que al menos el 80 % de los niños (de 0 a 11 meses) han sido vacunados con tres dosis de la vacuna combinada contra la difteria, la tosferina y el tétanos o la vacuna pentavalente B: 79 % (2018) M: 90 %</p>	<p>Sistema de Información Sanitaria de los Distritos (DHIS2)</p>					
	<p>Porcentaje de niños (de 0 a 6 meses) que se alimentan exclusivamente con leche materna B: 40 % (EDS, 2018) M: 50 %</p>	<p>MICS/EDS</p>					
	<p>Porcentaje de niños (de 6 a 23 meses) cuya alimentación incluye un número mínimo de grupos de alimentos B: 22 % (niñas: 22 %; niños: 22 % (EDS, 2018) M: 25 % (niñas: 25 %; niños: 25 %)</p>	<p>MICS/EDS</p>					
	<p>Porcentaje de niños inscritos en el registro de nacimientos B: <5 años: 87 %; <1 año: n. d. (EDS, 2018) M: <5 años: 90 %; <1 año: 80 %</p>	<p>MICS/EDS/ estadísticas del registro civil</p>					
	<p>Porcentaje de mujeres y hombres que creen que se debería erradicar la mutilación genital femenina B: 24 % de mujeres; 26 % de hombres (EDS, 2018)</p>	<p>MICS/EDS</p>					

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país miles de dólares de los EE. UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
	<p>M: 27 % de mujeres; 29 % de hombres</p> <p>Proporción de la población que utiliza servicios básicos de agua B: 78 % (Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene, 2017) M: 84 %</p> <p>Porcentaje de la población que practica la defecación al aire libre B: 7% (Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene, 2017) M: 1,5 %</p> <p>Porcentaje de niños (36 a 59 meses) que asisten a un programa de educación preescolar B: 6 % (niñas: 6,1 %; niños: 6 % (Sistema de Información sobre la Gestión Educacional, 2017-2018) M: 15 % (para ambos)</p>	<p>Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene/ MICS/EDS</p> <p>Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene/ MICS/EDS</p> <p>Sistema de Información sobre la Gestión Educacional/ MICS</p>	acceso sostenible al agua potable y al saneamiento básico, y adoptan prácticas higiénicas y ambientales adecuadas.				
2. Los niños de 6 a 12 años que sufren más privaciones y a los que resulta más difícil llegar tienen un mayor acceso a servicios sociales básicos de calidad, integrados y con perspectiva de género en un entorno protector,	<p>Tasa de niños sin escolarizar en edad escolar de primaria y primer ciclo de secundaria B: 50 % (MICS, 2015) M: 35 %</p> <p>Número de niños en situaciones humanitarias seleccionados por el UNICEF y sus asociados que tienen acceso a la educación básica (primaria) formal o no formal. B: 38.690 (informe sobre la situación, junio de 2019)</p>	<p>Sistema de Información sobre la Gestión Educacional/ MICS</p> <p>Acción Humanitaria para la Infancia/Plan de Respuesta Humanitaria</p>	2.1: Las estructuras educativas de las regiones prioritarias ofrecen oportunidades de aprendizaje caracterizadas por su calidad, protección, limpieza e inclusividad a niñas y niños de 6 a 12 años de edad, incluidos aquellos que no están escolarizados y los más desfavorecidos.	Ministerios de Educación; Administración Territorial; Salud; la Mujer, el Niño y la Familia; Desarrollo Social; y Relaciones Exteriores,	20 000	75 000	95 000

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
seguro y limpio, también en las situaciones humanitarias.	M: 357.000		<p>2.2: Las estructuras educativas de las regiones prioritarias disponen de las herramientas y competencias necesarias para aplicar una educación de calidad y supervisar el progreso de los resultados del aprendizaje de las niñas y los niños de 6 a 12 años.</p> <p>2.3: El personal sanitario, los servicios de protección infantil y otros proveedores de servicios comunitarios en las regiones prioritarias cuentan con las aptitudes y capacidades necesarias para prestar servicios de prevención y respuesta de calidad que reduzcan la anemia, las enfermedades y la violencia contra las niñas y los niños.</p>	organizaciones de la sociedad civil, asociados locales para la educación, organismos de las Naciones Unidas, organismos de cooperación bilateral, Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (ECHO), Unión Europea, Grupo Banco Mundial, sector privado			
	Índice de finalización de la enseñanza primaria B: 47 % (Sistema de Información sobre la Gestión Educacional, 2017-2018) M: 56,5 %	Sistema de Información sobre la Gestión Educacional/ MICS					
	Índice de paridad de género en la finalización de la enseñanza primaria B: 0,9 (Sistema de Información sobre la Gestión Educacional, 2018-2019) M: 1	Sistema de Información sobre la Gestión Educacional/ MICS					
	El país muestra una mejora en los resultados del aprendizaje B: Sí M: Sí	Programa de análisis de los sistemas educativos de la Conferencia de Ministros de Educación de los Países de Habla Francesa					
	Número de niñas y niños (de 6 a 12 años) que han experimentado violencia a quienes han llegado los servicios de salud, trabajo social, o justicia y aplicación de la ley B: n. d. M: 6.000	Sistema de Información Rutinaria sobre Servicios Sociales					

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
<p>3. Las niñas y los niños adolescentes de 13 a 18 años se encuentran cada vez más capacitados y pueden acceder a servicios sociales adaptados a sus necesidades y participar de manera efectiva en la toma de decisiones socioeconómicas, también en las situaciones humanitarias.</p>	<p>Número de niñas y niños (de 13 a 18 años) que han experimentado violencia a quienes han llegado los servicios de salud, trabajo social, o justicia y aplicación de la ley B: n. d. M: 8.000</p>	<p>Sistema de Información Rutinaria sobre Servicios Sociales</p>	<p>3.1: La fuerza de trabajo de los servicios sociales en las regiones prioritarias ha aumentado la sensibilización sobre las cuestiones de género y la capacidad de prevenir la violencia y la explotación y responder a estas.</p> <p>3.2: Las comunidades, los adolescentes, los jóvenes, las niñas y los niños de las regiones prioritarias han reforzado sus capacidades y aptitudes para protegerse frente a todas las formas de violencia y prácticas nocivas, y para participar en un entorno político, jurídico y social favorable a la igualdad entre los géneros.</p> <p>3.3: Las escuelas secundarias y los centros de formación profesional catalizadores en las regiones prioritarias han mejorado los resultados del aprendizaje en un entorno protector y limpio para lograr la retención escolar de más niñas y niños, incluidos aquellos con discapacidades, e impulsar su empleabilidad.</p> <p>3.4: El personal sanitario de las regiones prioritarias dispone de las aptitudes y capacidades necesarias para prestar servicios de salud, higiene, protección y nutrición adecuados para los jóvenes.</p>	<p>Organismos de las Naciones Unidas, organizaciones juveniles, Ministerios de Educación; Juventud y Deportes; la Mujer, el Niño y la Familia, organizaciones de la sociedad civil, asociados en la ejecución, sector privado</p>	25 000	75 000	100 000
	<p>Mujeres (de 20 a 24 años) casadas antes de cumplir los 18 años B: 54 % (EDS, 2018) M: 50 %</p>	<p>MICS/EDS</p>					
	<p>Índice de finalización del primer ciclo de la enseñanza secundaria B: 32 % (niñas: 29 %; niños: 35 % (Sistema de Información sobre la Gestión Educativa, 2017-2018) M: 40 % (para ambos)</p>	<p>Sistema de Información sobre la Gestión Educativa/MICS</p>					
	<p>Número de niñas y niños adolescentes que lideran iniciativas de participación cívica o participan en ellas mediante programas apoyados por el UNICEF B: niñas: 13.497; niños: 14.248 M: niñas: 40.000; niños: 40.000</p>	<p>Sistema de Información sobre el Programa</p>					

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
4. Las niñas y los niños viven en comunidades más inclusivas y resilientes, fortalecidas por un entorno y unos sistemas propicios que brindan oportunidades equitativas en la vida.	Porcentaje de niños que viven en la pobreza, de acuerdo con los umbrales nacionales de pobreza multidimensional B: 56 % (Análisis de Privaciones Múltiples Simultáneas, 2015) M: 53 %	Análisis de Privaciones Múltiples Simultáneas/ Estudio sobre la Medición de las Condiciones de Vida	<p>4.1: Las instituciones y autoridades a nivel nacional y subnacional, en particular en las regiones prioritarias, aplican políticas y estrategias sociales inclusivas y que tienen en cuenta las cuestiones de género, y elaboran planes y presupuestos adecuados para los niños que respaldan unos sistemas sociales integrados y multisectoriales para poner solución a la pobreza monetaria y multidimensional y rendir cuentas respecto a los resultados en favor de los niños en las comunidades desfavorecidas.</p> <p>4.2: Las comunidades de las regiones prioritarias, por ejemplo, las organizaciones de la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes, defienden los derechos de la infancia y participan en la planificación, la presupuestación y el seguimiento de la prestación de servicios sociales para la infancia a fin de mejorar la rendición de cuentas y la implicación a nivel nacional y local.</p>	Ministerios de Salud y Asuntos Sociales; Desarrollo Social y Alivio de la Pobreza; y Economía y Finanzas, Instituto Nacional de Estadística, Grupo Banco Mundial, ECHO, organismos de las Naciones Unidas	15 070	30 000	45 070
	Número de niños cubiertos por sistemas de protección social B: 393.629 (programa nacional de transferencias en efectivo, 2018) M: 650.000	Sistema de Información sobre el Programa					
	El sistema nacional de protección social está listo para responder a las crisis B: No está listo M: Está listo	Sistema de Información sobre el Programa					

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país miles de dólares de los EE. UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
			<p>4.3: Las comunidades, los hogares y las instituciones nacionales y subnacionales están mejor preparados para responder a las crisis y perturbaciones, como las causadas por el cambio climático, y para mantener la prestación de servicios a las mujeres y los niños afectados mediante el fortalecimiento de los sistemas</p> <p>4.4: Los niños de todos los orígenes socioeconómicos, incluidos los que tienen discapacidades, así como las mujeres, se toman en consideración y se supervisan en el plano nacional y subnacional, por medio de datos y análisis desglosados, de alta calidad y oportunos que se integran en las políticas, las estrategias y los presupuestos nacionales y subnacionales que benefician a la infancia.</p>				
5. El programa para el país se diseña, coordina, gestiona y apoya	Índice de desempeño general de la oficina B: 0.91 (inSight, octubre de 2019) M: 1	inSight	5.1: Se logran resultados eficaces y eficientes para los niños mediante una coordinación, una orientación,	Ministerios de Comunicación e Información;	15 000	20 000	35 000

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
con eficacia a fin de cumplir las normas de calidad de la programación que se aplican a la consecución de resultados en favor de los niños.	Número de empresas que colaboran activamente con el UNICEF B: 1 M: 5	Sistema de Información sobre el Programa	<p>unas herramientas y unos recursos productivos.</p> <p>5.2: Los resultados en favor de los niños se planifican, supervisan, revisan, evalúan y documentan conjuntamente de manera innovadora.</p> <p>5.3: Se vela por una comunicación holística centrada en los niños y unas asociaciones innovadoras y basadas en resultados para la promoción y la recaudación de fondos a fin de mejorar la oferta y la demanda de servicios.</p> <p>5.4: Se mejoran la gestión y la rendición de cuentas de las operaciones sobre el terreno y la coordinación de la acción humanitaria.</p> <p>5.5: Se integran en los programas estrategias eficaces y eficientes para abordar las cuestiones transversales (por ejemplo, el género y la comunicación para el desarrollo).</p>	Juventud y Deportes; y Relaciones Exteriores, sector privado, parlamento juvenil, organismos de las Naciones Unidas			
Recursos totales					105 070	300 000	405 070